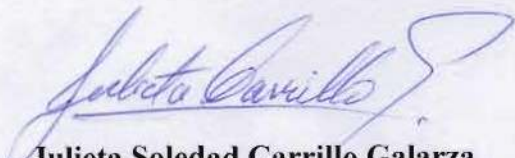


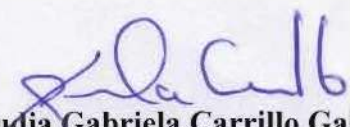
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MODA INFANTIL MODACARBAN CIA. LTDA.**

En la ciudad Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 23 de marzo del 2016, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América No. 4297, Oficina 102, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía MODA INFANTIL MODACARBAN CIA. LTDA. quienes deciden celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios. Preside la Junta su titular señora Julieta Soledad Carrillo Galarza y actúa como Secretaria la suscrita Gerente Claudia Gabriela Carrillo Galarza. A fin de constituir válidamente la junta, se constata la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Gabriela Carrillo Galarza	390,00	390,00	390
Paúl Alexander Tufiño Mateus	10,00	10,00	10
TOTALES	400,00	400,00	400

La señora Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día: **1.-** Conocer el Informe de la Gerente, correspondiente al ejercicio 2015; **2.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015; y, **3.-** Resolver el destino de los beneficios sociales. Habiendo sido aceptado el orden del día, se declara válidamente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios. En relación con el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTOS** del orden del día, toma la palabra la señora Gerente, quien presenta su informe actividades a los socios y explica a los socios los resultados de su gestión en el ejercicio 2015, así como las cifras constantes en los Balances y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015. Resalta el hecho del afianzamiento en el mercado y el resultado positivo del año. El Informe de la señora Gerente así como los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, son aprobados por unanimidad. Se deja expresa constancia de que la socia Claudia Gabriela Carrillo Galarza no ha consignado su voto en estos puntos del orden del día en que se ha conocido respecto de su gestión como Gerente de la compañía, por mandato legal. En relación con el **TERCER PUNTO** del orden del día, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad no distribuir las utilidades obtenidas, y mantener las mismas a disposición de los socios para un futuro pago de dividendos, cuando ellos así lo requieran. No habiendo más asuntos que conocer, cuando son las 09h30 horas, se concede un receso a fin de redactar esta acta, la misma que luego de leída, se la aprueba en su texto íntegro por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.


Julieta Soledad Carrillo Galarza
PRESIDENTA


Claudia Gabriela Carrillo Galarza
GERENTE-SECRETARIA
SOCIA


Paúl Alexander Tufiño Mateus
SOCIO